



GOBIERNO
de
CANTABRIA

Consejería de Educación
Dirección General de Personal Docente

DILIGENCIA por la que se hace constar que, con esta misma fecha, se procede a la publicación en el Tablón de anuncios de esta Consejería de Educación, de las listas definitivas para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación según está establecido en la resolución de 20 de mayo de 2010 de la Dirección General de Personal Docente publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 31 de mayo de 2010.

Santander, 31 de mayo de 2010.

LA JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: M^a Luisa SAEZ DE IBARRA TRUEBA